

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL
SANTIAGO DE CALI

-**AUTO:** 1020.
-**PROCESO:** EJECUTIVO SINGULAR
-**DEMANDANTE:** ARIEL JOSÉ VALENCIA PALACIO.
-**DEMANDADO:** ALEXANDRA ABADÍA Y VICTOR MANUEL HERNANDEZ
-**RADICACIÓN:** 76001-40-03-002-2019-0048300

TRES (03) DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTIDÓS (2022)

Es solicitado el proceso de la referencia para proceder por el desglose de los documentos allegados con la demanda, teniendo en cuenta que el desglose ya fue ordenado mediante auto No. 400 de fecha 16 de marzo de 2021.

En consecuencia, se pone en conocimiento de la parte demandante, que el expediente físico se encuentra en despacho este juzgado para retiro de los documentos solicitados,

RESUELVE:

PRIMERO: PONER en conocimiento de los interesados que el proceso se encuentra en sede del Despacho para su revisión y retiro de los documentos solicitados.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE
El Juez,

DONALD HERNAN GIRALDO SEPÚLVEDA